

REPORTE DE AVANCE COMPROMISO 12084

**Servicio de radiodifusión y TV en la parroquia de Güel Provincia de
Azúay**

Ciudad, Fecha: Quito, 25 de noviembre de 2016

Número de reporte: 12084.2016.08

Detalle del requerimiento

Servicio de radiodifusión y TV en la parroquia de Güel, provincia de Azúay

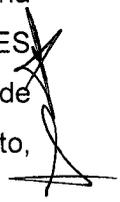
Actividades realizadas

Con reporte No. 12084.2015.01 de 10 de junio de 2015 se indicó que mediante oficio No. MINTEL-STTIC-2015-0267-O de 9 de junio de 2015, se solicitó a la EP RTVECUADOR, se realicen las gestiones necesarias a fin de determinar la factibilidad de atender favorablemente el pedido.

Con reporte No. 12084.2015.02 de 27 de julio de 2015 se indicó que para dar atención a la población de Güel con la señal de Ecuador TV, se requiere analizar los resultados del TSS (Technical Site Survey) que realizaría el personal de la EP RTVECUADOR, con cuyos resultados se determinaría la factibilidad de atender el referido pedido favorablemente en función de la obra civil necesaria para la estación.

Con reporte No. 12084.2015.03 de 27 de agosto de 2015 se informó que debido a que actualmente no existe infraestructura para ubicar una estación repetidora de Ecuador TV que brinde servicio a la población de Güel, se requiere que la EP RTVECUADOR realice gestión para obtener recursos económicos a fin de atender favorablemente este pedido.

Mediante correo electrónico de 29 de septiembre de 2015, el Ing. Daniel Montúfar, Gerente Técnico de la EP RTVECUADOR, indicó que debido a recortes presupuestarios, se ha realizado una reducción de poblaciones contempladas en el proyecto SENPLADES Pequeñas Poblaciones, del cual están esperando los desembolsos del Ministerio de Finanzas para iniciar con su ejecución, posteriormente, una vez concluido este proyecto,



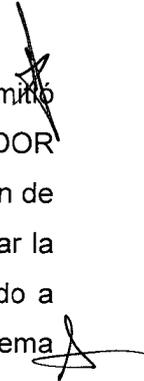
continuarán trabajando para incluir a las poblaciones solicitadas en un nuevo proyecto o buscarán otras alternativas.

Con reporte No. 12084.2015.04 de 30 de septiembre de 2015 se informó que debido a una reducción realizada al presupuesto de la EP RTVECUADOR, se terminará la ejecución de un proyecto denominado SENPLADES Pequeñas Poblaciones en el cual hubo que reducir varias poblaciones contempladas inicialmente; luego de lo cual se incluirán las poblaciones solicitadas en un nuevo proyecto, o se buscarán otras alternativas.

Con reporte No. 12084.2015.05 de 30 de octubre de 2015 se indicó que mediante correo electrónico de 30 de octubre de 2015, el Ing. Daniel Montúfar, reitera la información remitida en el mes anterior, indicando que *"todo lo que sea inversión está en standby en SENPLADES"*, por lo cual no se puede determinar un tiempo de respuesta, debido a que depende de factores externos a EP RTVECUADOR y que el incremento de cobertura de Ecuador TV en la parroquia de Güel, provincia de Azuay, no será factible de realizar hasta que se asignen recursos presupuestarios por parte del Estado a EP RTVECUADOR.

Con reporte No. 12084.2015.06 de 29 de diciembre de 2015 se solicitó el cambio de estado de la presente solicitud a "Aplazado" y que una vez que se asignen los recursos, se establecerán actividades específicas para determinar el avance en la atención de la presente solicitud.

Mediante correo electrónico de fecha 15 de abril de 2016, se solicitó al Ing Daniel Montúfar, una actualización de información tendiente a conocer si la población de Güel está contemplada en el Plan de Expansión de EP RTVECUADOR para el presente año; y sobre lo cual se insistió mediante correo electrónico de 21 de abril de 2016 al Ing. William Cobos, Gerente Técnico de EPRTVECUADOR.

Mediante correo electrónico de 21 de abril de 2016, desde EP RTVECUADOR se remitió respuesta en los siguientes términos: "Me permito indicar que actualmente RTVECUADOR no dispone de recursos económicos para la ejecución de nuevos proyectos de expansión de cobertura de ECUADOR TV, por lo que consideramos solicitar a las poblaciones, facilitar la INFRAESTRUCTURA (caseta, torre, energía eléctrica y protecciones eléctricas), debido a que RTVECUADOR cuenta con la disponibilidad de equipos (transmisor TV y sistema 

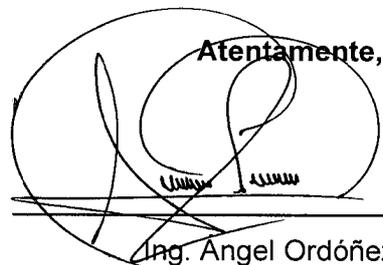
radiante) para su instalación y puesta al aire de la estación repetidora. Esta sería una opción para atender el pedido de las poblaciones”.

Con oficio No. MINTEL-STTIC-2016-0218-O de 2 de mayo de 2016, se solicitó información al señor Jorge Ortega Sarmiento, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Güel, quien presentó la solicitud de cobertura de Ecuador TV en la ciudad de Güel, sobre la factibilidad de proveer de la infraestructura solicitada por EP RTVECUADOR, como paso previo para realizar gestiones tendientes a instalar la estación repetidora de Ecuador TV que brinde servicio a ese sector.

Con reporte No. 12084.2016.07 de 2 de mayo de 2016 se indicó que “Una vez que se obtenga respuesta del señor Jorge Ortega Sarmiento al oficio No. MINTEL-STTIC-2016-0218-O, se realizarán las gestiones pertinentes a fin de proveer de señal de Ecuador TV a la parroquia de Güel, o, en su defecto, cerrar este compromiso por falta de recursos por parte de EP RTVECUADOR”. A la presente fecha no se ha obtenido respuesta al oficio No. al oficio No. MINTEL-STTIC-2016-0218-O.

Conclusión

EP RTVECUADOR no dispone de los recursos presupuestarios para atender favorablemente esta solicitud, sin embargo, como alternativa, mediante oficio No. MINTEL-STTIC-2016-0218-O de 2 de mayo de 2016 se indicó al peticionario que para atender su solicitud se requiere la provisión de la infraestructura física, no obstante, a la presente fecha no se ha recibido respuesta alguna al mencionado oficio, por lo cual se recomienda cerrar el presente compromiso.

Atentamente,

Ing. Angel Ordóñez M.

Director de Políticas de Telecomunicaciones y TIC

Elaborado por: Ing. Vladimir Vacas